

LOS TEMAS RECURRENTES DEL DR. ALFONSIN

El Presidente reitera en sus discursos últimamente, tanto ~~durante sus~~ durante sus viajes recientes por Europa como ya de regreso en la Argentina, dos o tres ^{temas} /que le preocupan, y que vale la pena puntualizar.

Uno de ellos es la necesidad imperiosa de modernización de nuestro país, incorporando de manera privilegiada la investigación científica y tecnológica para salvar la brecha actual con los países desarrollados y alcanzar así modelos nuevos que hacen a una mejor calidad de vida.

Evidentemente ésta es una meta deseable. ~~Para alcanzarla es necesario~~ Para alcanzarla es necesario destinar a la investigación ~~científica~~ y a la enseñanza un porcentaje sensiblemente mayor que el mínimo que se le destina actualmente en el presupuesto nacional, de modo que no sólo reciban un salario digno investigadores y docentes, sino que los mismos puedan disponer del ámbito y los medios necesarios para realizar una tarea eficiente.

Aproósito de este tema, días pasados en la sección Cartas de Lectores de un matutino porteño, la Profesora Augusta Rabinovich denunció la desjerarquización sufrida por el Instituto Nacional Superior del Profesorado Joaquín V. González, antiguo y prestigioso establecimiento destinado a la formación del docente. Debe atenderse al señalamiento que efectúa la Prof. Rabinovich y - como ella bien dice - "trabajar en la formación del docente y la jerarquización de su rol", si se quiere dejar atrás el atraso y la dependencia.

Otra tema reiterado repetidamente por el Dr. Alfonsín y que hoy - a la luz de la ola de atentados con bombas y amenazas (curiosamente o, mejor dicho, no tan curiosamente, sincronizados con la culminación del Juicio a los ex-comandantes y a la proximidad de las elecciones) cobra mayor fuerza, es el tema de la violencia, - ~~asumir~~

Si bien el enfoque individual que le asignan las palabras del Dr. Alfonsín al tema de la violencia cuando afirma que es necesario "que se sepulse al violento, al sectario que se lleva adentro" es válido, entiendo que sólo lo es parcialmente. En efecto, en nuestro país lo que cobra singular importancia es la violencia organizada de gentes asociadas para imponer a través del terror "sus leyes" (las de la jungla) y, a través de este "consenso", el único que podrían conseguir, el que otorga el miedo, el espanto, poder seguir alimentando su avaricia codiciosa mediante el saqueo, el robo.

Formular a esta canalla una exhortación pacificadora como la que intentan las palabras presidenciales es inútil. Queda el camino de la Justicia que parece haber sido emprendido, después de desgastadoras dilaciones, por el Gobierno nacional al requerir la prisión de seis militares y otros tantos civiles vinculados a la ola de atentados. De acuerdo al decreto presidencial le tocará a la Justicia Federal intervenir en este asunto. La denuncia publicada en Humor, el allanamiento efectuado en las oficinas de la "agencia de investigaciones" Escorpio, vinculada al prófugo Suárez Mason, efectuada por abogados del Cels y autorizada por el Juez Olivari, parecieron haber sido el toque de alarma detonante de esta nueva situación que puede conducir a la desarticulación de ciertos "servicios de inteligencia" y, de últimas - al accionar del aparato represivo.

Sería interesante que se disponga la investigación de las agencias investi-

gadoras que actúan en el ámbito de la capital federal y en todo el país para definir sus verdaderos alcances, tal como lo han solicitado los Drs. Baños y Parrilli del Cals.

También deben ser controlados y castigados los "excesos" de violencia en que incurran personas o grupos con mando u ocupando posiciones de importancia y que, por ello mismo, debieran ser muy cuidadosos en la administración de ese poder.

El 5 de Setiembre último la Policía Provincial de Buenos Aires llevó a cabo un procedimiento de desalojo de unas 20 humildes familias en San Francisco Solano, con una violencia absolutamente injustificable. Acerca de este suceso la prensa informó ampliamente.

El 19/9 fueron detenidos dos suboficiales de la Prefectura Naval, los cabos primeros Edmundo Urizar y Raúl E. Coronel por intento de robo y violación.

El 22/9 fueron arrestados un profesor del Colegio Militar, el abogado Osvaldo Alvarez quien, en compañía de dos empleados de los Tribunales y otro individuo, se dedicaron a destrozár vidrieras de negocios, cines y once bancos a lo largo de las Avdas. Córdoba, Callao y Santa Fe.

En todos estos casos la Justicia debe investigar y castigar a los responsables de esta violencia sean éstos quienes fueran. No cabe impunidad para los culpables. Así se contribuirá a "sepultar" la violencia, el sectarismo, eliminando el abuso, la prepotencia.

EL JUICIO A LAS JUNTAS: Llegaron a su fin las defensas. Atónitos hemos asistido a alegatos que no sólo pretendieron justificar los horrores del terrorismo de estado, sino a ensalzarlos, exhibiéndose una ideología nazi y, en ~~algún caso, una conexión~~ en el caso de algún defensor, una estrecha conexión con quienes secuestraron, torturaron y asesinaron durante la dictadura militar.

En cuanto a los propios acusados optaron por desconocer la capacidad de un tribunal integrado por hombres de leyes y ~~seleccionaron el~~ elejeron el "juicio divino" el que, según algunos de ellos, ya los habría perdonado cuando no aplaudido. Cómodo expediente, sobre todo seguro.

Pero aún dentro de este último temperamento olvidaron estos cristianos que para pedir el perdón de Dios ^{son} necesarios, dentro de la doctrina católica, los siguientes requisitos previos: examen de conciencia, contrición de corazón, propósito de enmienda, confesión de boca, todos ausentes de sus manifestaciones y conducta. Se impone pues, la Justicia de los Hombres.

Tampoco se advierte que militares con relevancia actual cumplan con las condiciones antes mencionadas ya que siguen reivindicando la metodología y accionar del denominado "proceso". Menciono al director del Colegio Militar, General de Brigada José Edmundo Piñeiro, cuya arenga ensalzando el accionar de sus colegas durante ese siniestro período es preocupante pues cabe preguntarse cuales serán las convicciones de los cadetes que egresen.

Quizá fuera aconsejable utilizar el procedimiento que habría sugerido el Coronel Perlinger, que le habría motivado una citación por parte de Ríos Ereñ de "utilizar a nuestros buenos psicólogos para que preparen test que indiquen qu hombres tienen vocación de servicio y cuáles quieren ser Hitler. Estos deberán irse.

Para terminar quiero reproducir declaraciones recientes del Alcalde de Jerusalem, Teddy Kollek y del escritor judío, hoy ciudadano norteamericano, Elie Wiessel, porque me parecen muy pertinentes al momento actual en la Argentina y el mundo.

Kollek recibió el Premio Anual de la Paz que otorga la Asociación de Editores Alemanes. En esa ocasión dijo: "Judíos y árabes deben convivir pacíficamente, pues no hay otra alternativa fuera de la paz."... "Ante el fanatismo y la intolerancia que caracterizan a nuestra época, es preciso creer profundamente en un judaísmo humanista... y tratar a todos los hombres del mismo modo y con idéntico respeto. No siempre se admite esta necesidad, especialmente entre aquellos grupos que sólo piensan en sí mismos y cierran los ojos a los intereses ajenos... Para la fe judía la humanidad es indivisible."

Por su parte Elie Wiessel, sobreviviente al mismo del Holocausto durante el nazismo y presidente a la comisión en memoria del Holocausto en los Estados Unidos, hablando de las víctimas de los campos de concentración nazis afirmó el 16 de este mes en Washington: "Los asesinos los asesinaron una vez, acerca de ello ya nada podemos hacer, pero si los olvidamos serán asesinados por segunda vez y esto sí podemos - debemos - impedirlo". Kollek donó el premio de 10.000 dólares a una fundación que promueve los contactos entre la juventud árabe y la judía.

Estos conceptos, de ambas personalidades - nos muestran el único camino a seguir, el del respeto, la tolerancia, y el de la memoria como salvaguarda de la esperanza y destino del hombre.



Madres de Plaza de Mayo
Línea Fundadora